AÑO XI VALENCIA 8 ABRIL 1892 NÚM. 40

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA

DE VALENCIA

ASOCIACIÓN ✻ JUSTICIA ✻ LIBERTAD ✻ PROGRESO

INDIVIDUOS
que han desfalcado á esta Sociedad
y cantidades que adeudan.

Juan Plaza,
24 pesetas.

—

Maximino Padilla,
7 pesetas.

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de Reglamento el lunes 11 del corriente, á las ocho y media de la noche, para tratar los asuntos de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del acta de la anterior.—Nombramiento de la Mesa de discusión.—Lectura de las cuentas del trimestre.—Asuntos de la Directiva, entre ellos una circular de la Agrupación Socialista sobre la manifestación del 1.º de Mayo.—Preguntas y proposiciones de los socios.

Compañeros: Esta Directiva confía en vuestra puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos puestos á la orden del día y espera deis una prueba más de vuestro espíritu societario.

P. A. D. L. J. D.:
Manuel Gómez Sainz,
Secretario 1.º

OFICIAL

En la Junta General ordinaria celebrada el día 28 de Enero de 1892, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas del semestre de Julio á Diciembre de 1891.

Que se vendan los trastos inservibles de la Sociedad y con su producto comprar un armario con destino á secretaría.

Facultar á la Directiva para que venda al Centro Obrero el número de sillas que éste necesite.

Expulsar á CARLOS LABRANDERO de nuestra Sociedad por faltar al Reglamento de la misma.

Se eligió á los compañeros Dasí y Gil para que nos representen en la Junta Directiva del Centro.

Se procedió á la elección de la mitad de la Junta Directiva, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, Francisco Sanchis; Vicepresidente, Vicente Gil; Tesorero, Román Alcorisa; Contador, Mariano Pastor; Secretario 1.º, Manuel Gómez Sainz; íd. segundo, José María Ballester; íd. 3.º, Pedro Monreal; Vocales: Juan Cervera, José Guayta, Francisco Cases, Marcelino Mocholí, José Ibor y Vicente Segura.

Fueron nombrados para componer la comisión revisora de cuentas para el corriente año, los compañeros Juan Almela, Vicente Guinot, Serafín Pastor, Vicente García y José Fiol.

*
* *

En la General extraordinaria celebrada el día 12 de Febrero se acordó:

Remitir 50 pesetas á los huelguistas mineros de Bilbao; se facultó á la Directiva para que, cuando surja una huelga, sea del oficio que fuere, pueda apoyarla en el primer momento con 25 pesetas, si la cree justa, á fin de que no sufra retraso la práctica de la solidaridad; por enfermedad del compañero Cortés, se aplazó la discusión del asunto concerniente á él para la próxima Junta general, y por último, se aclaró el punto referente á la amnistía otorgada por la Sociedad, entendiéndose que la condonación de recibos fué concedida por tiempo limitado, habiendo caducado en 1.º de Enero, y el perdón de las faltas cometidas es por tiempo indefinido.

EL DECIMO ANIVERSARIO

Diez años de existencia cumplió nuestra Sociedad el 5 de Marzo próximo pasado, y enorgullecidos podemos encontrarnos los que permanecemos consecuentes en sus filas por la convicción que sustentamos de que sólo por la unión de los obreros es como puede lograrse el mejoramiento de las condiciones del trabajo.

Enorgullecidos, sí, porque á pesar de la cruenta guerra que con infames coaliciones patronales han tratado nuestros verdugos de matarla, así como por otros medios solapados persiguen y han perseguido su exterminio los industriales, y á pesar también de la profunda crisis de trabajo por que atravesamos, la Sociedad Tipográfica continúa impertérrita su camino con su bandera de emancipación desplegada.

Y que no ha de morir para mortificación de burgueses de corazón empedernido, lo prueban con incontrastable elocuencia su ya larga vida y la poca mella que pueden haber producido los actos inquisitoriales de ciertos patronos con los que la han sabido defender con energía, y el que en medio de la escasez de trabajo en que vivimos no se ha entibiado en lo más mínimo el amor que la profesan los menos conscientes.

Así es que, llegado el décimo aniversario del natalicio de la Sociedad Tipográfica, no podía por menos, como en anteriores años, de celebrarse de una manera digna, y para darle la importancia merecida, la Junta

Directiva acordó invitar al acto de conmemoración á un representante de cada una de las Sociedades obreras que forman el Centro, así como la titulada Dependencia Mercantil, en recíproca atención guardada con la nuestra por aquélla. Este acto se realizó por medio de un té en el local del Centro Obrero, el día 5 del pasado mes, á las nueve de la noche.

A la hora de los brindis el compañero Sanchis, que presidía, se levantó y pronunció un pequeño discurso recordando la fecha de la fundación de la Tipográfica y excitó á todos los reunidos á que dedicasen algunas palabras á tan solemne acto.

Brindaron casi todos los compañeros reunidos por la prosperidad de la Sociedad Tipográfica, por la Federación y por la Unión general de Trabajadores de España, y expresaron su adhesión al acto los representantes de las Sociedades de Ebanistas, Confiteros y pasteleros, Constructores de camas de hierro, Maquinistas y fogoneros, Sombrereros fulistas, Aserradores mecánicos, Arte del Hierro, Sombrereros planchadores y armadores y Dependencia Mercantil. La declaración de este último, que ofreció el apoyo incondicional de su Sociedad para con la Tipográfica, es tantó más importante cuanto que el carácter de aquélla no es el que la nuestra mantiene de resistencia al capital, viniendo á probar la simpatía que por el mejoramiento de los tipógrafos valencianos siente la Dependencia Mercantil.

Usó después de la palabra el compañero Gascó, que hizo en su peroración resaltar la necesidad que los trabajadores tienen, no ya de estrechar su unión localmente con los de un oficio, sino con los de toda la nación y con los trabajadores de todos los oficios, justificando de este modo la creación de la Federación Tipográfica y de la Unión General de Trabajadores de España.

El compañero Almela trazó después una sucinta historia de la Tipográfica y de las luchas que ha mantenido, para luego probar que no es sólo la razón la que ha de guiar á los obreros si han de obtener victorias sobre sus enemigos, sino provocar la lucha en momento oportuno, porque no haciéndolo así viene la derrota, y tras de ésta el desaliento entre los obreros que la han mantenido. Terminó regocijándose al ver representadas en este acto á las Sociedades del Centro, á las que promete el apoyo incondicional de la Tipográfica, así como á la Dependencia Mercantil.

Cerró los brindis el compañero Sanchis, sintetizando todo lo expuesto por los compañeros y congratulándose de que las Sociedades obreras respondieran con su adhesión á los deseos de la Tipográfica, así como agradece en lo que valen los conceptos emitidos por los representantes de ellas, que no son sino la manifestación de solidaridad que debe existir entre los trabajadores. Después hizo historia de la huelga de los tipógrafos alemanes, para demostrar que en las condiciones en que hoy se plantean las luchas necesítase el apoyo de todos los trabajadores, sin distinción de oficio ni nacionalidad, justificando de este modo la necesidad de que exista la Unión General de Trabajadores de España.

Acto continuo se leyeron dos telegramas de adhesión, uno del Comité Central de la Federación Tipográfica y otro del de la Unión General de Trabajadores de España, acordándose remitir carta á cada uno de ellos, expresando el entusiasmo del acto y la simpatía manifestada por los concurrentes en pro de ambas organizaciones.

La fiesta resultó solemne é importante, tanto por la armonía que existió y el entusiasmo despertado en todos los reunidos, como por haberse visto honrada con la representación de casi todas las Sociedades obreras de Valencia.

Ante actos de esta naturaleza bien podemos exclamar:

¡Viva la Sociedad Tipográfica!

¡Viva la unión de los trabajadores!

¡Á LA ASOCIACIÓN!

A medida que el tiempo avanza, avanza también la explotación que con aquellos que no cuentan para su subsistencia con más medios que los que les proporciona su trabajo, ejercen los que, monopolizando los instrumentos necesarios para que este trabajo se realice, desprecian de tal manera la mano de obra, y tal maña se dan para acrecentar sus ganancias, que la palabra salario ha venido á ser sinónima de miseria.

Ante un mal que cada vez va tomando mayores proporciones, los trabajadores todos, considerándose impotentes para contrarrestarle, vuelven los ojos á la asociación, pensando, no sin fundamento, que ella y sólo ella puede darles lo que necesitan para luchar con su poderoso adversario: la unión, engendradora de la fuerza.

Y que así lo consideran los obreros que tienen clara conciencia de su situación, lo demuestran diariamente de la manera que esto puede demostrarse, agrupándose, asociándose por oficios, federándose con los compañeros de toda España, extendiendo sus brazos á los trabajadores todos, sin distinción de oficio ni localidad, porque comprenden que cuanto más amplia y más estrecha sea la unión que establezcan, más próxima y más segura ha de ser la victoria que alcancen el día de la inevitable batalla.

Ahora bien: esta actividad, este entusiasmo que por la asociación sienten los obreros de otros oficios, ¿no alcanzará á los que á la tipografía se dedican? ¿Es acaso que los obreros de la Imprenta disfrutan de un tan envidiable bienestar, que no necesitan hacer reclamación de ningún género? ¿O es, por el contrario, que han perdido toda noción de dignidad y de decoro, y, atrofiada su inteligencia por el exceso de trabajo y de privaciones, no les queda aliento para repeler como se merece las bárbaras imposiciones del capital? No; nosotros no podemos inferir tamaña ofensa á ningún trabajador. Pase que éste, anonadado por la miseria de que se ve rodeado, sufra pacientemente por algún tiempo el despojo que con él diariamente se comete; mas pasado el primer momento de estupor, la reacción ha de sobrevenir forzosamente, y con la reacción el pleno conocimiento de su fuerza y de la justicia de su causa. Lo contrario, es decir, el perpetuo aislamiento, la continua inacción, sería la negación de la más bella de las facultades que distinguen al hombre del bruto: la facultad de pensar.

Así, pues, no comprendemos que á los continuos llamamientos hechos por la Tipográfica para unir en un solo pensamiento y formar de la Sociedad un compacto ejército de todos los tipógrafos de Valencia, para en su día arrancar nuevas concesiones á nuestros enemigos que mejoren nuestro aflictivo estado, no hayan respondido todos aquéllos, absolutamente todos, con su ingreso en ella.

Todos cuantos obstáculos pudieran oponerse á este ingreso fueron allanados con la amnistía y condonación de recibos otorgadas por la Tipográfica: respecto á este último punto, aunque se concedió con limitación de tiempo, bien pudieran haberse acogido á él cuantos en la Sociedad tenían débitos pendientes, pues si es verdad que terminaba en 1.° de Enero, tiempo suficiente tuvieron para efectuarlo.

El otro extremo—la amnistía para todos aquellos cuyas faltas hubiesen sido cometidas con anterioridad—ha abierto de par en par las puertas de la Tipográfica por tiempo indefinido á cuantos por su conducta las hubiesen tenido cerradas, puesto que aquel acuerdo significa el completo olvido de los pasados errores; y precisa que esto se haya hecho, para de este modo facilitar la unión de los elementos dispersos, habiendo obrado, además, con lógica: los que no consideramos que las penas deben ser eternas; los que no participamos de la errónea teoría platoniana que hay seres incorregibles; los que tenemos fe en la bondad de las ideas que defendemos y creemos que el hombre no obra mal por convicción, sino por error unas veces é impelido por el medio social en que vive otras; los que, en fin, no sabemos odiar eternamente, sino que queremos ver en todos los trabajadores hermanos y no enemigos, sentimos cierta interna satisfacción al haber abierto los brazos á aquellos que, mal aconsejados, olvidaron en un momento dado sus compromisos, y poder decirles: «Si las lecciones de la experiencia os han aprovechado; si estáis convencidos que por el camino de la desunión perjudicáis á vuestros compañeros de trabajo, sin beneficiaros vosotros; si habéis considerado que cuando las condiciones del trabajo empeoran, á todos por igual alcanzan sus perniciosos efectos, venid á la asociación y unid vuestro grano de arena al acervo común para velar por los in-

tereses de todos, que son á la vez vuestros propios intereses.

Los que en la asociación estamos necesitamos el auxilio de los que se hallan fuera, porque solos no tenemos la fuerza necesaria para mejorar nuestra condición de asalariados; los que se encuentran fuera precisan de nuestra ayuda, porque aislados no conseguirán jamás mejorar su situación, tan precaria como la nuestra. Es, pues, éste un interes recíproco que nos obliga á marchar unidos en persecución del general beneficio.

En la Sociedad Tipográfica tienen indicado su puesto todos los obreros de Imprenta que de veras ansíen poner un límite á la oprobiosa explotación de que son víctimas. Los que deseen alcanzar un alza en el precio de la mano de obra; los que con razón consideren excesiva la jornada de trabajo; los que no puedan sufrir sin indignación las estúpidas groserías que se ven obligados á aguantar en el taller, deben acudir á la asociación como único medio de conseguir tan justas demandas.

Si nuestros compañeros responden á este llamamiento que la Sociedad les hace, es seguro que en breve plazo cesará el mal estar que tiempo ha sentimos, y volveremos á reconquistar el terreno perdido.

LAS OCHO HORAS

DIÁLOGO ENTRE UN FABRICANTE Y SU HIJO

Hijo.—Pero, padre, ¿por qué estás tan irritado?

Padre.—¡Si tú supieras, hijo mío!

H.—¿El qué?...

P.—¡Oh! ¡Esos miserables, esos locos, esos rebeldes!

H.—Pero, de ¿quién hablas?

P—De mis obreros; ¡oh, ingratos!

H.—¿Qué disgusto han podido causarte?

P.—Una cosa inaudita. Me han mandado una Comisión para anunciarme que desde 1.º de Mayo no trabajarán más que ocho horas cada día.

H.—¿Y piden el mismo salario que por la jornada de diez horas?

P.—No: por ahora se conforman con la reducción proporcional del salario.

H.—Pues entonces son razonables esas gentes, y creo que estarás satisfecho.

P.—¿Yo satisfecho? ¡Bah! Tú no entiendes eso. En primer lugar; aquí hay una cuestión de principios; y en segundo, resulta para mí un perjuicio material con la reducción de las horas de trabajo.

H.—¿Dices que es una cuestión de principios?

P.—Sí, el principio de autoridad. Nosotros los fabricantes, no podemos acostumbrarnos á la idea de que los obreros nos impongan sus pretensiones ó á que quieran entrometerse en nuestros negocios. Nosotros somos los dueños, y sólo nosotros debemos mandar.

H.—¿No son hombres los obreros?

P.—Ciertamente.

H.—¿Y ciudadanos?

P.—Sí. Pero ¿á qué vienen esas preguntas?

H.—Porque me parece que en ese caso tienen derecho á poseer voluntad propia y á imponer sus pretensiones.

P.—Bien, ¿y qué?

H.—¿No es cierto que hay en nuestro país más de medio millón de obreros sin trabajo?

P.—Sí lo es; y es conveniente que así suceda, porque nosotros, los capitalistas, echamos mano de ellos cuando nuestros obreros se sublevan contra nuestros reglamentos ó reclaman aumento de salario.

H.—¿Cómo es eso?

P.—Sencillamente porque entonces damos trabajo á esos desocupados hambrientos en tanto que los huelguistas no se avienen á razones.

H.—Sí es posible que haya más de medio millón de obreros parados, porque hace poco he leido en un periódico que precisamente con objeto de procurar trabajo á un gran número de éstos es por lo que las Sociedades obreras reclaman la reducción de las horas de trabajo.

P.—¡Bah! Ganas de hablar. Ningún hombre sensato se inquieta hoy por la prosperidad de su prójimo. Esos compañeros son unos vagos que no quieren trabajar, y eso es todo.

H.—¿No somos cristianos nosotros?

P.—Seguramente, hijo mío. ¿No vamos á la iglesia todos los domingos y guardamos el culto doméstico en casa?

H.—Sí, es verdad. Pero Nuestro Señor ha dicho: «Lo que hagáis al más humilde de entre vosotros, me lo hacéis á mí igualmente»; y esto otro: «Hay más placer en dar que en recibir».

P.—Antiguamente eso era muy bueno; pero en este siglo de progreso nadie se cuida de esas consideraciones, que pasaron ya de moda.

H.—No obstante, la *Biblia* lo dice.

P.—Es posible, es posible; hace mucho tiempo que se me ha olvidado eso.

H.—Pues tú eres director de la Escuela bíblica.

P.—Mira, hazme el favor de no interrumpirme más.

H.—¿Quieres contestarme á una pregunta tan sólo?

P.—Sí.

H.—¿No decías hace un instante que los obreros eran muy vagos para el trabajo?

P.—Sí, lo he dicho.

H.—¿Por qué los llamas vagos?

P.—Porque no quieren trabajar más que ocho horas diarias.

H.—¿Y no son bastantes?

P.—¡No! Cuanto menos trabajen, más holgazanes se harán. La pereza es madre de todos los vicios.

H.—¿Cuántas horas trabajas tú al día, padre?

P.—Las que tengo ganas: una, dos ó tres, y á veces nada absolutamente.

H.—Pues, entonces, ¡trabajas menos que tus obreros!

P.—Pero es que yo soy «el patrono» y puedo hacer lo que quiera.

H.—¿Y cómo no eres tú también holgazán y vicioso, puesto que tan poco tiempo consagras al trabajo?

P.—Mira, muchacho, déjame en paz y cállate la boca.

(Del *Vorwaerts*, de Viena.)

PARTICULAR

Cómo cambian los tiempos, es decir, los hombres; decimos esto á propósito de lo que está sucediendo en el establecimiento tipográfico del Sr. Canales.

Este *industrial* que hace diez ó doce años predicaba con tanto entusiasmo las ideas societarias, es en la actualidad uno de los *burgueses* que más explotan al trabajador, pues si hasta ahora pagaba á sus operarios á precios sumamente baratos, en cambio cobraban cuando al señor industrial le venía bien el pagarles; sin embargo, hoy ya es otra cosa: desde que ve la luz pública en su casa un nuevo periódico, ha hecho lo que no podía menos de esperarse; en vez de buscar un personal apto para la confección de dicho periódico y que fuese remunerado cual se merece, dadas las condiciones como se trabaja y á las horas en que se hace, ha buscado un enjambre de aprendices que, juntamente con dos ó tres hombres, les paga las líneas de 4 á 5 reales, y pasa lo que no podía menos que sucediese, que el periódico salga hecho una cataplasma (si se nos permite la palabreja), porque aquello no se puede leer sin que le salga á uno el carmín á las mejillas y se avergüence, si se quiere, de que en una Valencia, en la tercera capital de España, donde se quiere hacer ver á todo el mundo que es una de las más adelantadas, salgan sinapismos en vez de periódicos.

A todo esto dicho señor industrial tendrá la conciencia muy tranquila y creerá que hace un gran favor á sus operarios. ¡Cuándo será el día que éstos se desengañen!

Créannos nuestros compañeros de trabajo, únicamente hay un medio para acabar con tantos explotadores y que sean atendidas cual se merecen nuestras justas reclamaciones, y sabéis cuál es, pues la asociación; venid á cobijaros bajo su manto, despertad del letargo en que yacéis, despreciad todo antagonismo, y todos unidos, cual si fuésemos un solo hombre, podremos poner dique á los abusos que están cometiendo con todos nosotros.

Cero y van dos.

Con gran sentimiento tomamos la pluma cuando se trata de los que han sido compañeros muy queridos

nuestros, y en verdad que nos duele en el alma tener que ocuparnos de uno que, dados los importantes cargos que ha desempeñado en la Sociedad, tenga que ser hoy el objeto de estas mal trazadas líneas.

Hemos dicho que nos duele, porque quisiéramos que este suelto penetrase en el fondo de su corazón y se corrigiese en todo lo que fuese posible, dado su carácter y energía, que ha demostrado otras veces; nos referimos, como habrán podido comprender nuestros consocios, al compañero Cortés; este novel industrial, que hasta hace poco trinaba contra todos los burgueses por la manera como se trabajaba en sus establecimientos; que no quería consentir que trabajase ninguno que no fuese asociado en la imprenta que él estuviese; que los periódicos tuviesen las plazas que les corresponden, tanto en ajuste, como en lectura, anuncios, etc.; que las líneas se pagasen cual debían, y si se hacía de noche el trabajo tuviese el aumento que le correspondía; él, que no quería que por nada ni por nadie se pisotease el derecho del obrero; él, que ha pedido tantas veces la unión de los trabajadores; el, en fin, que ha representado nuestra Sociedad en un Congreso, ha dado un mentís el más completo que se podía esperar, haciendo en su establecimiento todo lo contrario de lo qne él había predicado, porque en su casa tiene obreros que no son socios, no paga el aumento que debía pagar por confeccionarse el periódico de noche, ha suprimido una ó dos plazas, y ha hecho, en una palabra, todo lo contrario de lo que él sustentaba antes. ¡Es esa la manera de buscar el aprecio entre los obreros de su casa, compañero Cortés! Mal camino ha emprendido, y por ese no se va a ninguna parte; si quiere creernos, si quiere tomar un buen consejo y que todo el mundo le aprecie, vuelva sobre sí, acuérdese de lo que decía y piense, y pensará muy acertadamente, que los hombres lo mismo deben ser en la oposición que en el poder, y que pedestales más altos se han venido abajo, y cuán sensible sería que el que hoy obra así, llegase un día en que tuviera que acogerse á los que maltrata.

No nos extendemos más hoy, porque confiamos que el compañero Cortés obrará cual debe obrar todo el que ha sido buen compañero, porque hay un refrán que dice que el que tuvo, retuvo y guardó para la vejez.

La Agrupacion Socialista de Valencia ha remitido á la Junta Directiva una circular invitando á la Sociedad Tipográfica se adhiera á la manifestación obrera de 1.º de Mayo.

Tanto por la extensión de dicha circular, como porque ha de ser objeto de discusión en la Junta general del día 11, no la insertamos en nuestras columnas, esperando que todos nuestros compañeros acudirán á la general, donde podrán enterarse de ella.

Es escandaloso lo que ocurre en ciertos establecimientos tipográficos: no es ya sólo que los obreros sufran con paciencia el que se les escamotee una gran parte del fruto de su trabato, percibiendo un exiguo salario á cambio de una penosa é interminable labor, sino que tras esto viene el escarnio, la burla más grosera que de su situación hacen algunos *señores* industriales.

Considerando al obrero como una mercancía, que sube ó deprecia de valor según las existencias en mercado, puede resultar lógico que algunos burgueses abusando del estado precario de los obreros, les retribuyan con jornales irrisorios; pero que á esto se añada un gran retraso en el percibo de dichos jornales, esto ya no es ilógico, sino podíamos decir casi criminal.

Que el trabajador venda sus fuerzas al que monopoliza los instrumentos del trabajo por un miserable precio, y que luego, sobre ser el pago vencido, venga á satisfacérsele el importe de una semana transcurridas dos ó tres, es más que escandaloso. Porque ¿qué medios cuenta el obrero para mantenerse? Ninguno. El trabajador no dispone más que de sus brazos, y si cuando los contrata no se le paga como ordinariamente se usa, no tiene más remedio que vivir de prestado, dando lugar á que de él se ejerza una doble explotación: la que resulta, después de la del taller, de la necesidad que tiene de recurrir á esas harpías que en forma *bienhechora* salen á su paso ofreciéndole víveres para luego satisfacer su valor con creces.

¿Y ante actos como estos no les remuerde la conciencia á esos *señores* industriales? ¿Es que no les importa saber de qué ha de alimentarse el obrero? Pero ¿qué decimos? Ya sabemos que corazón burgués es portamonedas repleto, y que hablar de conciencia en ciertos industriales es pedir peras al olmo.

Aquí lo anómalo existe en los mismos trabajadores; lo ilógico se halla en la conducta que ellos observan. En vez de lamentaciones, lo que precisa es unirse todos, y sólo de este modo se podría poner coto á tanto desafuero.

El Comité Nacional de la Unión general de trabajadores de España ha dirigido á todas las sociedades que la forman una circular con fecha del 1.º de Abril.

Como de ella ha de darse cuenta en la Junta general del día 11, creemos conveniente reproducirla para que nuestros compañeros se enteren de ella, aprovechando la oportunidad de la publicación del Boletin.

Dice la antedicha circular:

«Compañeros: La huelga que actualmente sostienen los Estampadores de Barcelona y sus contornos, ha producido el paro forzoso de un gran número de compañeros pertenecientes á la Sociedad federada de Cilindradores y Aprestadores de la misma localidad,

Estos parados forzosos están sostenidos por la Sociedad, según dispone su Reglamento; y la Junta directiva de la misma reclama al Comité de la Unión el oportuno auxilio, si en derecho le corresponde.

El Comité estima que debe considerárseles comprendidos en el art. 10 de los Estatutos, aunque el caso no esté señalado de un modo explícito, y que por lo tanto debe auxiliarse á dicha Sociedad con la cotización de diez céntimos semanales por federado que marca el artículo 9.º

Mas como según el pár. 2.º del art. 6.º el Comité no puede aprobar una huelga surgida en la localidad donde resida sin consultar la opinión general de los federados, es preciso que las Secciones resuelvan previamente la cuestión contestando claramente á la siguiente pregunta:

«¿Debe prestarse á la Sociedad de Cilindradores y Aprestadores de Barcelona el auxilio que marca el artículo 9.º de los Estatutos para socorrer á los federados parados por consecuencia de la huelga de los Estampadores?»

La contestación deberá remitirse á este Comité antes del 21 del corriente, y si fuere afirmativa remitirán las Secciones al propio tiempo el importe de dos semanas de cotización, sin perjuicio de continuar mandándolas hasta que se dé por terminado el paro.

Si la opinión de la mayoria fuese contraria á suministrar á dicha Sociedad el apoyo material que solicita, el Comité devolverá las cantidades satisfechas.

Para facilitar el pago de la cotización, convendría que las Secciones autorizasen á sus Juntas para satisfacerla de los fondos existentes en las Cajas sociales, sin perjuicio de cubrir después la cantidad en la forma que cada una considere oportuna.»

Con profundo sentimiento hemos de registrar en el presente número del Boletin la pérdida de dos estimados compañeros:

ANTONIO PÉREZ GÓMEZ

cajista, que falleció el 16 de Febrero del corriente á los 23 años de edad, y

RAMÓN CALATAYUD

marcador, que dejó de existir el 17 de Marzo, á la edad de 26 años.

Ambos compañeros han prestado su tributo á la muerte por idéntica enfermedad: la tisis, que con tanta crueldad se ceba en los anémicos cuerpos de los obreros, les ha robado la vida en su mayor apogeo.

Acompañamos á sus respectivas familias en el justo dolor que las embarga.

Unión Tipográfica, D. Ventura, 1.

BIBLIOTECA PUBLICA VALENCIA
nicolau primitiu
valencia-espanya

Lemp. 57 - def